Número Único 110016000017201405482-00
Ubicación 54785
Condenado JULIAN ANDRES BONILLA TABARES
C.C # 1015396474
Juzgado 024 EPMSBTA

CONSTANCIA SECRETARIAL - APELACIÓN

A partir de hoy 25 DE NOVIEMBRE DE 2021 , quedan las diligencias en secretaria a disposición de quien interpuso recurso de apelación contra la providencia del OCHO (08) DE OCTUBRE de DOS MIL VEINTIUNO (2021), a través de la cual, el despacho vigilante resolvió “NEGAR LIBERTAD CONDICIONAL” al codenado, por el término de cuatro (4) días para que presente la sustentación respectiva, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 194 inciso 1° del C.P.P. Vence el 30 DE NOVIEMBRE DE 2021.

Vencido el término del traslado, SI ■ NO ☐ se presentó sustentación del recurso.

EL SECRETARIO(A)

JEAM DARIO SALAS CARDENAS
Secretario 01 CSA - JEPMSBTA

Número Único 110016000017201405482-00
Ubicación 54785
Condenado JULIAN ANDRES BONILLA TABARES
C.C # 1015396474
Juzgado 024 EPMSBTA

CONSTANCIA SECRETARIAL - APELACIÓN

A partir de hoy 01 de diciembre de 2021, se corre traslado por el término común de cuatro (4) días, a los no recurrentes, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 194 inciso 1° del C.P.P. Vence el 06 de diciembre de 2021.

Vencido el término del traslado, SI ☐ NO ☐ se presentó escrito.

EL SECRETARIO(A)

JEAM DARIO SALAS CARDENAS
Secretario 01 CSA - JEPMSBTA